JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO

Asunto:	Suministra Información
Proceso:	Ejecutivo Singular
Ejecutante:	Bancolombia S.A
Ejecutados:	Gustavo Adolfo Santacoloma Orozco y Otros
Radicado:	630013103003-2020-00197-00

Mayo veintinueve (29) de dos mil veintitrés (2023)

Dando alcance a la solicitud elevada por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Cartago, se le informa que, respecto del ejecutado Gustavo Adolfo Santacoloma Orozco, se informaron las siguientes direcciones:

1. Carrera 14 # 21 Norte 15 Plazuela Sauzalito Oficina 301 de Armenia Quindío

2. gasacol4@gmail.com

Comuníquese esta decisión al correo del despacho peticionario[1] con destino al expediente 76-147-31-03-001-2022-00112-00.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

Estado #83 del 30-05-2023

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

[1] j01cccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co

Código de verificación: **3bfff90f4c3d7cdc5817c8876f70a948444f589a29b7100e5dd16a3ace0de56e**

Documento generado en 26/05/2023 11:13:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica